

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Rectorado	Orientar y ejecutar la política trazada por el proceso gobernante, le compete tomar decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Coordinar y Supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno e las diferentes acciones y productos	% de procesos cumplidos	Al finalizar cada período académico por lo menos el 90 % de los procesos se habrán cumplido
2	Vicerrectorado académico	Planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades académicas, de acuerdo con los lineamientos y políticas trazadas por el Consejo Universitario y el Rector;	% de procesos cumplidos	Al finalizar cada período académico por lo menos el 90% de los procesos se habrán cumplido
3	Dirección Académica	Dirigir la Planificación académica de las carreras, de tercero y cuarto nivel; modalidades presencial, semipresencial y a distancia, con la participación de una Comisión designada para el efecto.	% de procesos cumplidos	Al finalizar cada período académico por lo menos el 90% de los procesos se habrán cumplido
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	Admisión y Registro	Mantener un registro adecuado de los documentos de la Unidad de Admisión y Registro; Mantener el registro de los aspirantes a ingresar a alguna de las carreras impartidas por la UTEQ, así como la integración correcta y completa del expediente respectivo.	• Número de solicitudes de estudiantes atendidas	• Al finalizar el período académico el 100% de las solicitudes de estudiantes habrán sido atendidas.
			• Número de títulos, diplomas y certificados elaborados y registrados por carrera.	• Al finalizar el período académico el 100% de títulos, serán registrados
			• Cantidad de homologaciones convalidaciones registradas por carrera;	• Al finalizar el período académico el 100% de la homologaciones y convalidaciones serán registradas
			• Número de carreras aprobadas para ofertar en la UTEQ	• Número de carreras aprobadas para ofertar en la UTEQ.
			• Numero de carreras actualizadas	• Numero de carreras actualizadas
			• Índice de aspirantes por carrera.	• Índice de aspirantes por carrera.
• Porcentaje de repitencia estudiantil.	• Porcentaje de repitencia estudiantil.			
5	Dirección de investigación	Potenciar la capacidad técnica y operativa a través de la investigación para impulsar el desarrollo nacional.	# de Líneas de investigación; Seguimiento y evaluación de las Líneas de investigación	• Líneas de Investigación evaluadas; Proyectos de investigación aprobados; • Números de artículos en revistas indexadas; • Números docentes investigando
6	Dirección de vinculación	Facilitar la relación y transferencia de los resultados al sector productivo y el medio social, realizando el diagnóstico permanente en el entorno para establecer las necesidades, requerimientos de servicios, difundirlos al interior de las distintas unidades, y a su vez realizar la oferta de recursos humanos de alta formación académica, capacidad tecnológica instalada en sus institutos de investigación y laboratorios de servicio acreditados	# De horas de vinculación de los docentes aplicadas en su distributivo académico;	• Al finalizar el período académico el 100 % de horas de vinculación de los docentes aplicadas en su distributivo académico serán cumplidas;
			# de proyectos de investigación aprobados para el distributivo académico;	• Al finalizar el período académico el 100 % de proyectos de investigación serán cumplidos;
			# de convenios y/o cartas de entendimiento para la vinculación con la comunidad.	• Al finalizar el período académico el 100 % de convenios y/o cartas de entendimiento para la vinculación con la comunidad serán cumplidas; • Al finalizar el período académico el 100 % de beneficiarios serán atendidos con proyectos de vinculación
7	Unidad de gestión de emprendedores	Desarrollar modelos de negocios, innovación, optimización de habilidades empresariales y diseñando nuevos servicios para la concepción de nuevos negocios o el crecimiento de los ya existentes; Asesorar la elaboración de planes de negocios, desarrollo de nuevos productos y la definición del modelo de negocios.	• Índice de beneficiarios;	• Número de beneficiarios;
			• Número de empresas pre-incubadas	• Número de empresas pre-incubadas.
			• Número de beneficiarios;	• Estadísticas e indicadores;
			• Estadísticas e indicadores; Brindar servicios empresariales para mantener relaciones y realizar el seguimiento con las Pymes.	• Número de capacitaciones de emprendimiento ejecutadas
8	Vicerrectorado administrativo	Organizar, dirigir, gestionar y evaluar el sistema Administrativo- Financiero, en cumplimiento de las disposiciones, políticas y lineamientos del Consejo Universitario y el Rector, en coordinación con el Vicerrectorado Académico.	% de procesos cumplidos	Al finalizar cada período académico por lo menos el 90% de los procesos se habrán cumplido.
9	Procuraduría	Contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional, proporcionando asesoría jurídica en forma oportuna y eficiente a las Unidades y Autoridades de la UTEQ.	• Número de patrocinio o trámites atendidos;	• # de contratos, convenios y Normativas actualizadas; Actas u otros documentos legales; criterios jurídicos;
			• Normativa actualizada	• # de conflictos resueltos

10	Dirección de Auditoría Interna	Ejercer actividades de control, evaluación y asesoramiento con el propósito de emitir recomendaciones, que propendan a la ejecución de las operaciones o actividades de la Institución buscando aumentar la eficiencia, efectividad y eficacia para alcanzar la excelencia.	Plan de auditoría de la institución elaborado y aprobado; Analizar y evaluar los sistemas y procedimientos de control interno; examen uso de recursos financieros	# de exámenes aplicados;
11	Secretaría General	Convocar previa disposición del Rector, a las sesiones ordinarias y extraordinarias, conmemorativas y solemnes del Órgano Colegiado Superior; Administrar, distribuir archivar la documentación externa e interna de la UTEQ y convalidar los procesos de carrera, graduación y titulación.	Reuniones del OCAS convocadas y realizada; actas y resoluciones elaboradas; normativas analizadas y aprobadas;	Reuniones del OCAS convocadas y realizada; actas y resoluciones elaboradas; normativas analizadas y aprobadas;
12	Evaluación, Desarrollo y Aseguramiento de la calidad Institucional	Llevar adelante el proceso de autoevaluación y posterior acreditación de la institución y sus carreras; Elaborar dirigir y controlar el proceso de Planeación Estratégica y Operativa de la institución; actualizar la organización y normatividad y ejercer actividades de control, evaluación y asesoramiento con el propósito de emitir recomendaciones, que propendan a la ejecución de las operaciones o actividades de la Institución buscando aumentar la eficiencia, efectividad y eficacia para alcanzar la excelencia	% de cumplimiento de la Planificación estratégica y operativa; Procesos de autoevaluación realizados	% de cumplimiento de la planificación institucional; indicadores monitoreados; informes de seguimiento enviados a SENPLADES; Número de proyectos de inversión elaborados y subidos al SIPeP.
13	Dirección de relaciones públicas	Establecer contacto con el entorno nacional e internacional que permita vincular a la UTEQ en proyectos de investigación científica y tecnológica, así como en actividades académicas, pedagógicas y administrativas con el fin de elevar la oferta educativa; mantener relaciones públicas que permitan promover la imagen institucional y brindar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda de relaciones públicas y actos protocolarios;</li> <li>• Numero de reportajes publicados anualmente.</li> <li>• Número de anuncios publicitarios elaborados anualmente.</li> <li>• Número de anuncios publicitarios difundidos anualmente;</li> <li>• Número de eventos ejecutados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda de relaciones públicas y actos protocolarios;</li> <li>• Numero de reportajes e publicados anualmente;</li> <li>• Número de anuncios publicitarios elaborados anualmente.</li> <li>• Número de anuncios publicitarios difundidos anualmente;</li> <li>• Número de eventos ejecutados.</li> </ul>
14	Dirección de Talento humano	Dirigir la gestión organizacional, estableciendo sistemas y procedimientos de mejoramiento continuo del sistema de la Administración de Recursos Humanos, Desarrollo Institucional y Bienestar Universitario, procurando brindar seguridad laboral y otros requeridos por los servidores de la entidad, lo que garantizará el cumplimiento de los objetivos de los procesos operativos de la UTEQ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorados.</li> <li>• Índice Grupos Ocupacionales.</li> <li>• Índice de personal ascendido.</li> <li>• Números de Capacitaciones Anuales</li> <li>• Índice de Calificación alcanzado por Capacitado</li> <li>• Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Capacitación</li> <li>• Números de Servidores Capacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorados.</li> <li>• Índice Grupos Ocupacionales.</li> <li>• Índice de personal ascendido.</li> <li>• Números de Capacitaciones Anuales</li> <li>• Índice de Calificación alcanzado por Capacitado</li> <li>• Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Capacitación</li> <li>• Números de Servidores Capacitados</li> </ul>
15	Bienestar Universitario	Elabora y ejecutar planes para la promoción, mantenimiento o restauración de operatividad del ser humano, como sujeto activo del bienestar social, para renovar las condiciones de su entorno ambiental, potenciando movilizándolo y utilizando, de formas consciente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de usuarios atendidos</li> <li>• Programas de prevención medica ejecutados</li> <li>• Número de Solicitudes recibidas</li> <li>• Índice de Solicitudes de Crédito tramitadas y entregadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de usuarios atendidos; # de programas culturales desarrollados;</li> <li>• Programas de prevención medica ejecutados</li> <li>• Número de Solicitudes recibidas.</li> <li>• Índice de Solicitudes de Crédito tramitadas</li> </ul>
16	Dirección Financiera	Organizar, dirigir, controlar todos los procesos financieros de la UTEQ; administrar el presupuesto, las inversiones, donaciones financieras y asignaciones nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura Programática;</li> <li>• Obligaciones cumplidas oportunamente.;</li> <li>• Porcentaje de Ejecución de los indicadores financieros;</li> <li>• Presupuesto Consolidado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de ejecución presupuestaria anual; Estructura Programática;</li> <li>• Obligaciones cumplidas oportunamente.;</li> <li>• Porcentaje de Ejecución de los indicadores financieros;</li> <li>• Presupuesto Consolidado</li> </ul>
17	Dirección de Logística	Dirigir la gestión organizacional, estableciendo sistemas y procedimientos de mejoramiento continuo que permitan optimizar la capacidad de respuesta de los procesos operativos de la UTEQ, garantizando el aprovechamiento y la entrega oportuna de los recursos, para que las labores sean ágiles, eficientes y satisfactorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de fechas para presentación Plan Anual de Contratación.</li> <li>• PAC aprobado</li> <li>• Porcentaje de Bienes o servicios contratados</li> <li>• Cumplimiento especificaciones técnicas de bienes o servicios</li> <li>• Procesos actualizados</li> <li>• Inventario actualizado ;</li> <li>• Inventario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Anual de Contratación</li> <li>• PAC aprobado</li> <li>• Porcentaje de Bienes o servicios contratados</li> <li>• Cumplimiento especificaciones técnicas de bienes o servicios</li> <li>• Procesos actualizados</li> <li>• Inventario actualizado ;</li> <li>• Inventario</li> </ul>
18	Unidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones	Promover la innovación y el desarrollo tecnológico, mediante la explotación de los resultados de la investigación y la transferencia de tecnología, administrar y controlar los recursos tecnológicos especializados que son propiedad de la institución, asesorar en la adquisición de equipos especializados, hardware y software.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos Formulados.</li> <li>• Proyectos Ejecutados.</li> <li>• Planes de contingencias implementados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números de Proyectos Formulados.</li> <li>• Números Proyectos Ejecutados.</li> <li>• Planes de contingencias implementados.</li> </ul>

19	Unidad de Desarrollo Físico	Planificar y administrar los proyectos de la Infraestructura Universitaria, los cuales incluye su construcción y mantenimiento.	• Planes aprobados.	• Planes y proyectos de construcción aprobados
			• Porcentaje de obra concluida.	• Porcentaje de obra concluida.
			• Porcentaje de recursos utilizados	• Porcentaje de recursos utilizados.
20	Cooperación Interinstitucional	Encargada de elaborar planes y programas de cooperación técnica, diseñada en estrategias realizando el seguimiento y evaluación de la cooperación técnica nacional e internacional.	• Número de propuestas de convenios anualmente.	• Número de propuestas de convenios anualmente.
			• Número de convenios elaborados anualmente.	• Número de convenios elaborados anualmente.
			• Número de convenios ejecutados;	• Número de convenios ejecutados;
			• Número de convenios relacionados con	• Número de convenios relacionados con
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<b>Reporte del GPR</b>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			EVALUACIÓN, DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Carlos Martínez Medina	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:cmartinez@uteq.edu.ec">cmartinez@uteq.edu.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(05) 3702-220 ext. 8006	